



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00160/2026

Pieza Administrativa N° 90518 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 01/10/26 Apertura: 2/10/2026 13:00

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art 18 Inc. I)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Descripción: Adquisición de dos (02) calefactores eléctricos vitroconvectores de 2000w para la oficina N° 41 ubicada en la calle Sanmartín N° 450 de la ciudad de Ushuaia, donde se desempeña la oficina privada del Ministro Jefe de Gabinete.

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso I) ,N° 1150 y N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 0188/23, N° 565/23 y N° 032/26, la Resolución ME N° 1120/24 y las Resoluciones de la O.P.C N° 017/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso b) Contratación Directa por adjudicación simple y N° 58/21.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 172 -

| Reng. | Descripción                                  | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|----------------------------------------------|----------|--------------|---------|
| 1     | CALEFACTOR ELECTRICO. UNIDAD                 |          |              |         |
| >>    | Calefactor eléctrico vitroconvector de 2000w | 2.00     | .....        | .....   |

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADemás, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS

CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$.....

Son Pesos: .....

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ \_ \_ \_ \_ \_)

Presupuesto Oficial: \$ 0.00  
Valor del Pliego: \$ 0.00  
Valor del Sellado: \$ 0.00



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00160/2026

Pieza Administrativa N° 90518 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 01/10/26 Apertura: 2/10/2026 13:00

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art 18 Inc. I)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Descripción: Adquisición de dos (02) calefactores eléctricos vitroconvectores de 2000w para la oficina N° 41 ubicada en la calle Sanmartín N° 450 de la ciudad de Ushuaia, donde se desempeña la oficina privada del Ministro Jefe de Gabinete.

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso I) ,N° 1150 y N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 0188/23, N° 565/23 y N° 032/26, la Resolución ME N° 1120/24 y las Resoluciones de la O.P.C N° 017/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso b) Contratación Directa por adjudicación simple y N° 58/21.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 172 -

| Reng. | Descripción                           | Cantidad                                                                                             | Precio Unit. | Importe |
|-------|---------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------|
|       | Repartición de destino:               | Ministerio Jefatura de Gabinete                                                                      |              |         |
|       | Forma de Pago:                        | Según Dto. Pcial. N° 674/11 ART. 34° Pto. 96.                                                        |              |         |
|       | Plazo de Entrega:                     | Inmediato                                                                                            |              |         |
|       | Mantenimiento de Oferta:              | Según Dto. Pcial. N° 674/11                                                                          |              |         |
|       | Lugar de Entrega:                     | a coordinar con la Secretaría de Coordinación Administrativa de Gabinete                             |              |         |
|       | Recepción de Sobres Cerrados hasta:   | 02/10/2026 a las 13:00 hs                                                                            |              |         |
|       | Domicilio de presentación de ofertas: | San Martin N° 450 P.Baja OF 36 DGCAG-MJG asimismo se recibe ofertas al correo dgafgabinete@gmail.com |              |         |
|       | Domicilio de apertura de ofertas:     | San Martin N° 450 P.Baja OF 36 DGCAG-MJG                                                             |              |         |
|       | Garantía de Oferta:                   | NO requiere                                                                                          |              |         |

  
María Inés ROBLEDO  
Dirección General Contable  
S.C.A.G. - M.J.G.